



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca. México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de marzo de 1993

Número 56

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 190

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba e introduce al Plan del Centro de Población Estratégico de Chicoloapan, que fuera publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 10 de Septiembre de 1990, la modificación consistente en incorporar dentro del límite de crecimiento urbano las 320.19 hectáreas que conforman la zona de la Ex-Hacienda de San Isidro, para albergar una población de 35,500 habitantes para el año 2010 con una densidad de 492 habitantes/hectáreas, con los siguientes usos del suelo: mixto de alta densidad e intensidad, identificado con la clave 4 MX, 66.78 hectáreas; industrial 9.49 hectáreas; habitacional de densidad media y servicios (clave 3A) 5.5 hectáreas; equipamiento regional 3.27 hectáreas; regeneración intensiva (clave RI) 105.61 hectáreas; y preservación ecológica 129.54 hectáreas.

DECRETO NUMERO 191.—Con el que se aprueba la modificación al Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán, Méx.

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA**

AVISOS JUDICIALES: 992, 1000, 987, 760, 787, 790, 785, 187-A1, 970, 920, 922, 959, 1058, 947, 1060, 1064, 1113, 1098, 1053, 1054 y 955.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 986, 1005, 1006, 996, 1002, 1003, 999, 181-A1, 182-A1, 1072, 1073, 1074, 1057, 1068, 1076, 1131 y 1132.

DECRETO NUMERO 190.—Con el que se aprueba la modificación al Plan del Centro de Población Estratégico de Chicoloapan, Méx.

(Viene de la primera página)

ARTICULO SEGUNDO.— Se aprueba la modificación de los planos E-1A "Usos y Destinos del Suelo" y E-2A "Clasificación del Territorio", con el único objeto de incorporar las adecuaciones correspondientes al cambio descrito en el artículo anterior.

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.— El presente Decreto y la modificación correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Chicoloapan, deberá publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

ARTICULO SEGUNDO.— El plan a que se refiere el artículo anterior junto con el presente Decreto Aprobatorio, será inscrito en el Registro Público de la Propiedad y en el Registro de Planes de Desarrollo Urbano.

Todos los documentos anexos integrantes del mismo se remitirán al apéndice respectivo.

ARTICULO TERCERO.— Las licencias, autorizaciones y permisos sobre utilización de predios o construcción de obras que se refieran a los inmuebles comprendidos en este plan y que se encuentran en trámite, al momento de resolverse deberán apegarse estrictamente a lo establecido por las disposiciones del presente plan.

ARTICULO CUARTO.- El plan con todos sus documentos, planos y demás anexos que forman parte integrante del mismo, se encontrarán para su consulta en los registros a que se refiere el artículo Segundo Transitorio.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámano; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica)

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 191

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Se aprueba e introduce al Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán, la modificación parcial que tiene por objeto el cambio de uso del suelo de parque urbano a habitacional de media densidad en un predio de 27 hectáreas denominado "Lomas del Parque".

En consecuencia se aprueba la modificación de los Planos E-1 Clasificación del Territorio; E-2 Estructura Urbana; E-3 Usos y Destinos del Suelo; E-4 Programas Prioritarios; con el único objeto de que se incluyan las adecuaciones correspondientes al cambio antes descrito.

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.- El presente Decreto y la modificación correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán, deberá publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

ARTICULO SEGUNDO.- El plan a que se refiere el artículo anterior junto con el presente Decreto Aprobatorio, será inscrito en el Registro Público de la Propiedad y en el Registro de Planes de Desarrollo Urbano.

Todos los documentos anexos integrantes del mismo se remitirán al apéndice respectivo.

ARTICULO TERCERO.- Las licencias, autorizaciones y permisos sobre utilización de predios o construcción de obras que se refieran a los inmuebles comprendidos dentro de la modificación formulada al Plan del Centro de Población Estratégico de Tultitlán, a que se refiere este Decreto y que se encuentran en trámite, al momento de resolverse deberán apegarse estrictamente a lo establecido por las disposiciones de dicho plan.

El plan con todos sus documentos, planos y demás anexos que forman parte integrante del mismo, se encontrarán para su consulta en los registros a que se refiere el artículo anterior.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámano; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 1259/92, NICOLAS PEÑA GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, municipio de Capulhuac, Estado de México, distrito judicial de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 120.00 m y linda con el C. Eufemio Mendoza al sur: 85.30 m y linda con el C. Anastacio González, 31.10 m; y linda con el C. Anastacio González y 24.00 m y linda con el C. Anastacio González; al oriente: 48.20 m y linda con la familia Vilchis; al poniente: 123.00 m y linda con camino; teniendo una superficie aproximada de 11,212 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

992.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. Núm. 193/93, VICTOR MANUEL NOL ORTEGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en San José Mezapa, Sección II, perteneciente a el municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m y linda con Odilon Loa Torres; al sur: 16.80 m y linda con Onésimo González Carrillo; al oriente: 8.50 m y linda con calle Carlos Hank González y al poniente: 8.50 m y linda con Inocente Deldadillo Arratia; teniendo una superficie aproximada de 142.50 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

592.—16, 19 y 24 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Segunda Secretaría

ERNESTINA RIVERA GARCIA, a promovido ante este juzgado, bajo el número 172/93, información ad perpetuam, respecto de un terreno y casa en el construída, ubicada en la calle de Orizaba No. 12, de la colonia Buena Vista, en el municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al sur: en 10.00 m con calle Orizaba; al norte: en 10.90 m con Humberto Pacheco; al oriente: en 20.00 m con Guadalupe Zamarripa; al poniente: en 20.00 m con Luis Quintero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mayor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo, se expide a los nueve días de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

1000.—16, 19 y 24 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1854/92

Segunda Secretaría

MARGARITA REBOLLAR SANCHEZ, promueve en jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle de Nicolás Romero número 218, de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con René Velázquez Moore; al sur: 30.00 m con Norberto Velázquez Moore; al oriente: 12.00 m con María Velázquez S.; y al poniente: 12.00 m con Enrique Velázquez Moore; con una superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua; Zúñiga.—Rúbrica.

987.—16, 19 y 24 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAQUELINE BUENDIA OLIVARES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 4/93, respecto del predio denominado El Llano, ubicado en el barrio de Santa María, del municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con José Guadalupe Cornejo; al sur: 20.00 m con Rancho Piedras Negras; al oriente: 177.00 m con Daniel Buendía Romero; al poniente: 177.00 m con Sabás Buendía Barrera, con una superficie de 3,540.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a 22 de enero de 1993.—Doy fe.—La Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

700.—23 febrero, 10 y 24 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE LAGUNEZ ORTIZ.

VICTOR RANCAÑO CASTILLO, en el expediente número 1411/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 14, manzana 49, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m con Cuarta Avenida San Mateo; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 15; al poniente: 20.00 m con lote 13; con una superficie de: 160.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

787.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 60/93

Segunda Secretaría

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

SILVINA NELLY CATALAN VALDEZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de una fracción de terreno denominado El Tejocote, ubicado en el Fraccionamiento, se dice, en Santiago Cuautlalpan de este municipio de Texcoco, Estado de México, conocida esta fracción como lote 15, de la manzana 18, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 13, manzana 18; al sur: 30.50 m con lote 17, manzana 18; al oriente: 10.00 m con lote 16, manzana 18; al poniente: 10.00 m con calle Deusto, con superficie de 305.00 metros cuadrados.

Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 560/92

Segunda Secretaría

MARIA CONCEPCION ESPINOSA DE GUTIERREZ.

EULALIO ROMFRO CABRERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote marcado con el número 16, de la manzana 161, de la colonia Valle de los Reyes, municipio La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 18; y al poniente: 10.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185, 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 2023/92

Tercera Secretaría

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

ELIZABETH SALINAS OLVERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de una fracción del inmueble denominado Cocoyoc, ubicado en la población de San Luis Huexotla, del municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Feliciano Lara López o lote 102; al sur: 20.00 m con calle Margaritas; al oriente: 20.00 m con Ernesto Villalobos Uribe; al poniente: 20.00 m con Adrián Espinosa, con superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días

contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 5/93-1

Primera Secretaría

FRANCISCO HERNANDEZ BARCENAS Y
ESPERANZA BALDERAS GARCIA DE HERNANDEZ.

JESUS CORTES FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en Avenida Santa Prisca, manzana 26, lote 2, segunda sección en la colonia Nuevo Paseo de San Agustín, de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 112.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la Avenida Santa Prisca; al sur: 8.00 m con lote 34; al este: 14.00 m con lote tres; al oeste: 14.00 m con lote uno, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

785.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO CARMEN CORIA RANGEL.

JUDITH FUENTES VARELA, en el expediente marcado con el número 1180/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 97, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 38; al poniente: 8.00 m con calle 14, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

787.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 1588/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GABRIEL REYES RAMOS en contra de JUAN OCHOA CERVANTES, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que es un automóvil Volkswagen Sedán, modelo 1989, dos puertas, con número de motor AF-9903 58, número de serie 11K0067363, con Registro Federal de Automóviles 8736750, sirvase de base la cantidad de \$ 15'000.000.00 (quince millones de pesos), o su equivalente en NS 15,000.00 (quince mil nuevos pesos), precio de avalúo, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio que los peritos dictaminaron en su respectivo avalúo.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 137-A1.—22, 23 y 24 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

En el expediente número 322/87, relativo al juicio de rescisión de contrato de compra-venta, promovido por MAXIMILIANO SEVERIANO CAMPOS en contra de CANDELARIA MERCADO HERNANDEZ y/o., el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha primero de marzo del año en curso, en el cual ordena, procédase al remate del bien mueble consistente en un automóvil marca Volkswagen Atlantic, modelo 1981, siendo el precio del mismo la cantidad de seis mil quinientos nuevos pesos, siendo la postura legal las dos terceras partes del precio antes mencionado, convocándose a postores y se señalan las once horas del día veintinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, debiéndose anunciar su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose los edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Valle de Bravo, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

970.—15 y 24 marzo

En el expediente número 443/90, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por el DR. VICENTE EUGENIO BELLO en contra del DR. MARCO ANTONIO BASTIDA MARMOLEJO, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha tres de marzo del año en curso, en el cual ordena: con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a hacer y anunciar su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, señalándose las once horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, siendo productos agroquímicos utilizados como fertilizantes, concretamente fertilizante foliar denominado Nutrifost, siendo la cantidad embargada de cuarenta y cinco cajas de doce bolsas de dos kilogramos cada una de ellas, valuadas todas ellas en la cantidad de siete mil ciento ochenta y dos nuevos pesos, siendo la postura legal la que cubre las dos terceras partes de dicho precio fijado, convocándose a postores para dicha almoneda de remate.—Valle de Bravo, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

970.—15 y 24 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor MIGUEL CABALLERO REY, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 245/93, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Tlalapanco", ubicado en la población de Los Reyes San Salvador, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 13.07 m con Remedios Victores; al sur: 13.07 m con Pedro Caballero Ordóñez; al oriente: 9.00 m con Juan Herrera Díaz, y al poniente: 9.00 m con calle Zaragoza; contando con una superficie aproximada de 117.63 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres, en Texcoco, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martín z.—Rúbrica. 920.—10, 24 marzo y 7 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1940/92.

Segunda Secretaría.

JOSE CORONA AVILA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "La Joya", ubicado en términos de la población de San Mateo Huexotla, del municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 254.50 m con Rancho Tolipa; al sur: 409.00 m con Fraccionamiento Lomas de Cristo; al oriente: 269.00 m con camino y al poniente: 267.60 m con Luis Zamora; teniendo una superficie aproximada de 90,000.00 m²

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

921.—10, 24 marzo y 7 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO PONCE GUEVARA.

RUTH EUNICE CANUL IZEC, en el expediente marcado con el número 1379/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 15-A, de la colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 12; al sur: 16.82 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 939.—12, 24 marzo y 5 abril

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 389/93, SEFERINA DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de los llamados propiedad particular, ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 168.70 m colinda con Nieves de la Cruz Hernández; al oriente: 14.00 m colinda con Asención Martínez Matías; al sur: 168.70 m colinda con J. María de la Cruz Hernández; al poniente: 14.00 m colinda con Francisco Padilla; con una superficie total de 2,361.80 m², ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública pacífica, continúa, de buena fe y en concepto de dueña, por lo que la C. Juez ordenó su publicación por auto de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y tres, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C.P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

1058.—19, 24 y 29 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

MANUEL SOLANO Y RASO, en el expediente marcado con el número 607/92, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto de un lote de terreno ubicado en la calle de Carlos A. Velez número 106, colonia Cuauhtémoc de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Jorge Alonso; al sur: 12.00 m con Graciela Varagas; al oriente: 10.00 m con calle Carlos A. Velez; al poniente: 10.00 m con Héctor Solano Avalos, y con una superficie de 120 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide la presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

947.—12, 24 marzo y 5 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 480/92, ROMUALDO RODRIGUEZ NORIEGA, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Colapa" en los términos del barrio de San Martín, perteneciente al municipio de Malinalco, México, el cual mide y linda; norte: 166.00 m con camino; al sur: 147.00 m con Víctor Herrera; al oriente: 400.00 m con Rafael Tetatzín; al poniente: 404.00 m con Felipe Sánchez; con una superficie aproximada de: 62,913 m².

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, agosto diecisiete de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1060.—19, 24 y 29 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 310/93, PEDRO MARTINEZ ANACLETO, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al predio particular denominado "El Gavillero", ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, México, con una superficie de 15,6664 m², y las siguientes medidas y colindancias; norte: 182.32 m con Mauro Martínez López; sur: 170.45 m antes con Saturnina Galicia, hoy Maximino Galicia; oriente: 85.00 m antes Ponciano Páez, hoy Emilio Páez Amaro; y poniente: 93.50 m antes con María Pérez Vda. de Rodríguez, hoy con Concepción Rodríguez Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1064.—19, 24 y 29 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 346/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BULMARO CAMACHO RIVERA Y/O AMADOR ZEPEDA JIMENEZ, en contra de FERNANDO RUIZ HERRERA.

Que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. Juez del Conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley, en fecha once de marzo del año en curso y donde se señalan las doce horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados y consistentes en: Un juguetero de madera en regular estado de conservación, Una mesa de centro, Una bicicleta Benotto, Un reloj de pared con imagen, Dos juegos de video, Una sala Olvera modelo Paris. Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$820.00 (ochocientos veinte nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada de los bienes por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1993.—C. Secretario.—Rúbrica.

1113.—23, 24 y 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1070/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, en contra de DAVID ARAUJO ROCHA, se señalaron las diez horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, por tal motivo se describe dicho bien: Un vehículo marca Volkswagen tipo caribe GT color naranja-rojo, con placas de circulación CWV se dice 361-CWV del Distrito Federal, modelo 1984, asientos color café con negro en tela y vinil en malas condiciones con parabrasis estrellado, golpe en costados derecho e izquierdo traseros, Registro Federal 7327211, serie 17EU185597, con motor HL003022, con golpe en defensa delantera, en regulares condiciones de uso.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando para el efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos para tal efecto.—Doy fe.—Toluca México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1098.—23, 24 y 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 467/91, ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO FICHAKO PEÑA, apoderado de BANCRESER en contra de POZZO ELECTRICO INDUSTRIAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V., el C. juez señaló las once horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una casa ubicada en San Francisco 110 Club de Golf San Carlos, Metepec, con medidas y colindancias, con superficie de 583.08 metros: norte: 23.90 m con lote 256; sur: 23.50 m con lote 274; oriente: 24.42 m con lotes 242 y 243; y al poniente: 25.00 m con calle de su ubicación; inscrito bajo la partida 161, del volumen 174, libro II, a fojas 24, sección I del 2 de septiembre de 1990. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de seiscientos noventa y siete millones trescientos ochenta y cinco mil pesos o su equivalente en nuevos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese a postores.—Toluca, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 1653.—19, 24 y 26 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 327/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado general de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ y/o FELIX ALVAREZ ARRATIA y/o BLANCA CABRERA DE ALVAREZ y/o HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, el C. juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día quince de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en la tercera parte de la fracción número ocho, del Cerrillo, ubicado en el municipio de Lerma, México, con superficie de quince hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 187.59 m y linda con camino de las partidas; al sureste: 800.00 m linda con carril que separa la fracción que se adjudica a la señorita Rosa María Arratia; al poniente: 187.59 m y linda con ejido; al noroeste: 807.00 m con Rancho de San Antonio, en esta sección se comprende el caso de la finca, encontrándose a la fecha inscrita la hipoteca sobre el inmueble antes descrito en el libro segundo, sección primera, partida número 121-1039, volumen 6, a fojas 42, en Lerma, México, con fecha 18 de diciembre de 1985, y los datos de registro del inmueble hipotecado se encuentran inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida número 29, a fojas 26, vuelta a la 29, del libro cuatro, sección segunda, de fecha 27 de agosto de 1951.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acredores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 3,049,571.200.00 o sea 3'049,571 nuevos pesos 20/100 M.N.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1054.—19, 24 y 26 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1144/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por XOCHITL GUERRERO GALINDO en contra de ROBERTO PASARAN RAMIREZ en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de BERNARDA RAMIREZ DE PASARAN, en el cual le demanda el otorgamiento de firma ante notario público de la escritura correspondiente a favor de la actora, respecto del terreno y casa en él construida ubicada en Av. Hidalgo No. 43, hoy 401, municipio de Metepec, México, el cual mide y linda; al norte: 22.27 m con calle Matamoros; al sur: 22.27 m con Sr. Alfonso Mejía Ramírez; al oriente: 36.25 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 36.25 m con Alfonso Mejía Ramírez, con una superficie aproximada de 897.23 metros cuadrados, antes del apeo y deslinde judicial, las medidas y colindancias se encontraban como sigue: al oriente: 18.00 m con calle de Matamoros; al sur: 18.00 m con la Sra. Bernardina Tenanguillo; al oriente: 50.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 50.00 m con Bernardina Tenanguillo; con una superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados. El pago de gastos y costas que este juicio origine.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, que se notifique y emplacese a la parte demandada a través de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro diario de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos las últimas publicaciones, debiendo además fijarse en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida dicha parte demandada que pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá en rebeldía el juicio, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Adjetiva antes invocada, o sea del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica 955.—12, 24 marzo y 5 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. NICOLASA HERRERA ROBLES.

CONCEPCION HERRERA ROBLES, en el expediente marcado con el número 58/93, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 36 C, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.83 m con lote 1; al sur: 16.84 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle Circaracha; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 151.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

955.—12, 24 marzo y 5 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1683, IGNACIO VEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Coatepec, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con barranca denom. Río Coatepec; al sur: 15.00 m con camino a Coatepec; al oriente: 48.10 m con Gabriel Lemas San Martín; al poniente: 50.50 m con José Vega Herrera.

Con una superficie aproximada de: 739.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

986.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1682, C. JOSE VEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Coatepec, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.00 m con barranca denom. Río Coatepec; al sur: 25.00 m con camino a Coatepec; al oriente: 50.50 m con Ignacio Vega Herrera; al poniente: 57.45 m con propiedad del Sr. Rafael Vega Herrera.

Con una superficie aproximada de: 1.358.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

986.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1680, C. HECTOR VEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Coatepec, San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con barranca; al sur: 10.00 m con carretera San Vicente; al oriente: 42.18 m con Requel Vega Herrera; al poniente: 46.60 m con Ignacio Vega Herrera.

Con una superficie aproximada de: 443.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

986.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1681, RAQUEL VEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Coatepec, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 38.35 m con barranca; al sur: 89.84 m con carretera Coatepec; al oriente: 2.40 m con intersección barranca a Coatepec; al poniente: 42.18 m con Héctor Vega Herrera.

Con una superficie aproximada de: 2.002.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

986.—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 349/93, ANGEL MENDEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú No. 3, en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Estado de México, denominado "Texcocoac", mide y linda; norte: 11.70 m con calle; sur: 11.70 m con Pablo Enrique Velázquez Ramos; oriente: 21.40 m con Rocío Susana Sánchez Avendaño; poniente: 21.40 m con Castro Tenorio.

Superficie aproximada: 250.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

986.—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13886/92, C. GABRIEL LARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., barrio del Calvario en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Domingo Lara; al sur: 9.00 m con Fermín Vázquez; al oriente: 22.30 m con Enrique Lara Rivera y paso de servidumbre; al poniente: 22.30 m con Amalia Vázquez.

Superficie: 207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 13240/92, C. BALDOMERO CUEVAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirul s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de: 16.70 m con Caritina Cuevas G. y otra de 3.00 m con paso de servidumbre; al sur: 19.70 m con camino vecinal sin nombre; al oriente: en dos líneas una de 7.20 m con camino de servidumbre y otra de 12.10 m con paso de servidumbre; al poniente: 20.00 m con Jesús Cuevas González.

Superficie: 372.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1711/93, C. GEORGINA MARTINEZ OLIVARES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 2229, en San Mateo Oxtotilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.10 m con Florina Ríos; al sur: 14.10 m con Graciela Martínez Olivares; al oriente: 6.50 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 6.50 m con Alberto Ríos.

Superficie: 93.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 12246/92, C. GRACIELA MARTINEZ OLIVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 229, en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 14.10 m con Georgina Martínez Olivares y otra de 4.66 m con Alberto Ríos Vallejo; al sur: en dos líneas de 9.93 m con Marín Torres y una de 8.84 m con Aurora Martínez Torres; al oriente: en dos líneas una de 2.10 m y 5.02 m con Hidalgo y Aurora Martínez; al poniente: 7.47 m con Alberto Ríos Vallejo.

Superficie: 92.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1453/93, C. ELODIA JAVIER CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Insurgentes s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Bertha Javier Cruz; al sur: 25.00 m con Socorro Javier Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con Víctor Javier Lara.

Superficie: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1065 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 13903/92, C. FELIPE MARTINEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Morelos; al sur: 12.00 m con Alberto Ríos Vallejo; al oriente: 12.50 m con Alberto Ríos Vallejo; al poniente: 12.50 m con José Rendón actualmente paso de servidumbre.

Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1700/93, C. ANDRES VEGA LEON, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calzada de San Mateo s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.10 m con calzada de San Mateo; al sur: 11.45 m con Tito Sandoval Rodríguez; al oriente: 36.00 m con Cesáreo Sandoval Mancilla y Silvia Sandoval Rodríguez; al poniente: 27.20 m con Juliana Gutiérrez.

Superficie: 373.016 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1701/93, C. SARA GARCIA FUENTES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador San Agustín 11-11-A, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Agapito García Rodríguez; al sur: 12.00 m con Cernán Uribe; al oriente: 14.00 m con Santos Santillán Martínez y María Magdalena García Fuentes; al poniente: 14.00 m con Eduardo García Fuentes, privada y Agapito García Rodríguez

Superficie: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1709/93, C. EDUARDO MORALES PERALTA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 230, Santiago Tlaxotepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.55 m con Marcelino Tomás y Margarita Dolores; al sur: 23.55 m con Gabriel Valenzuela y Jorge Valenzuela; al oriente: 8.10 m con Margarita Dolores; al poniente: 7.20 m con calle Libertad.

Superficie: 180.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15575/92, C. JOSE ALFREDO JIMENEZ BENITEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera privada de Guadalupe Victoria No. 110, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.30 m con Florentino Colín Romero; al sur: 5.90 m con Primera privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.30 m con privada sin nombre; al poniente: 15.00 m con Martina Jiménez.

Superficie: 77.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15579/92, C. VICENTE GERTRUDIS MAÑON, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 29, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Agustín Mañón Urtado; al sur: 12.50 m con Fernando Mañón Romero; al oriente: 9.30 m con Manuel Flores y Petra Mejía actualmente camino sin nombre; al poniente: 9.70 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie: 137.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15566/92, C. MARGARITA NAVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Gabriela Javier Nava; al sur: 51.00 m con Fernando Javier Nava; al oriente: 56.10 m con Lucio Nava Garcés; al poniente: 71.30 m en dos líneas con camino vecinal.

Superficie: 2,351.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005 --16, 19 y 24 marzo.

Exp. 11521/92, C. PEDRO MENDOZA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo en el barrio de la Concepción, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 34.00 m con Romuelda Sánchez; al sur: 15.00 m con Sabino Guzmán, 17.80 m con Alejandra Sánchez; al oriente: 44.40 m con calle 21 de Marzo; al poniente: 24.00 m con Alejandra Sánchez, 22.00 m con Secundino Molina.

Superficie: 1,144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005 —16, 19 y 24 marzo.

Exp. 524/93, C. FELIX LARA TORRES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino antiguo a Santiago Tlaxomulco y calle al Panteón, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m con Filemón Lara Ibarra; al sur: 147.00 m con camino al Panteón; al oriente: 40.00 m con camino comunal; al poniente: 35.50 m con arroyo vecinal.

Superficie: 5,549.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005 —16, 19 y 24 marzo.

Exp. 520/93, C. CANDIDO ALVARADO JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 105, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.50 m con calle Niños Héroes; al sur: 17.80 m con terreno comunal; al oriente: 53.00 m con calle s/n., 37.00 m con Joel Lara Jiménez; al poniente: 99.00 m con Yolanda Alvarado.

Superficie: 2,282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005 —16, 19 y 24 marzo.

Exp. 440/93, C. DIONICIO PALACIOS MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Temoaya s/n., en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 76.60 m con José Díaz S.; al sur: en dos líneas una de 33.40 m con calle sin nombre y la otra de 37.30 m con Doroteo Contreras G.; al oriente: 41.70 m con Amalia Torres M.; al poniente: en dos líneas una de 26.25 m con calle Cristóbal Colon y la otra de 11.60 m con Doroteo Contreras G.

Superficie: 2,368.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005 —16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15588/92, C. FERNANDO JAVIER NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre s/n., barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 51.00 m con Margarita Nava Rorrero; al sur: 55.00 m con Alejandro Javier Nava; al oriente: 11.00 m con Lucio Nava Garcés; al poniente: 11.00 m con camino comunal.

Superficie: 583.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15565/92, C. EMETERIO LARA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 2.25 m con camino viejo hacia San Bernardino; al sur: 6.35 m con Arturo Lara Peñaloza; al oriente: 13.40 m con Arturo Lara Peñaloza; al poniente: 11.00 m con camino viejo hacia San Bernardino.

Superficie: 46.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15569/92, C. FRANCISCA MARTINEZ ALVARADO en representación del menor JOSE CARMEN ANGELES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 34.25 m con calle Quintana Roo; al sur: 15.00 m con Antonia Angeles Martínez; al oriente: 27.50 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 18.90 m con Ezeban Flores Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15571/92, C. MARCOS SIERRA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 117, barrio de los Tenojos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.75 m con Santiago Alcántara Rivera; al sur: 11.17 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 14.03 m con Juan Sierra; al poniente: 13.17 m con Santiago Alcántara Rivera.

Superficie: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005 —16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15590/92, C. AGRIPINO SANCHEZ JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., barrio la Peña en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 21.50 y 13.50 m con Anastacio Sánchez; al sur: 35.00 m con Marcos Sánchez; al oriente: 21.50 m con Angel Alcántara; al poniente: 14.00 y 7.50 m con calle 21 de Marzo y Anastacio Sánchez.

Superficie: 584.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005.—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1702/53/93, CORTEZ LEON PEDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Sin Nombre Av. Hidalgo No. 13, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Nicolás Romero, mide y linda; norte: 19.80 m y colinda con Vicente Chávez; sur: 9.80 m y colinda con calle Hidalgo; oriente: 30.00 m y colinda con Ermenegildo Cruz Rueda; poniente: 31.50 m y colinda con Soledad Cruz Rueda.

Superficie aproximada de: 374.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

986—16, 19 y 24 marzo.

Exp. I.A. 1701/52/93, FEDEL. MIRELES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Aurora Cda. Amado Nervo, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con Jaime Vega Martelli; sur: 13.50 m y colinda con carr. a Tlazala; oriente: 20.85 m y colinda con Gpe. Mireles Rodríguez; poniente: 29.20 m y colinda con Cda. s/n.

Superficie aproximada de: 250 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

986—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 500/93, DANIEL VILLALOBOS CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada a calle Victoriano Huerta, Bo. Santiago 2a. Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Hermenegildo Roldán; sur: 11.00 m con Daniel Choraño; oriente: 18.00 m con Daniel Villalobos Choraño; poniente: 15.10 m con María Asunción Delgado Uribe y 3.00 m con privada a calle Victoriano Huerta.

Superficie aproximada de: 198.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1006.—16, 19 y 24 marzo

Exp. 23/93, JESUS ALFREDO CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 27.75 m con Apolonia Pillado, hoy Francisco Gálvez Martínez; sur: 27.75 m con Elijo Garrido, hoy Luciano Delgado Angeles; oriente: 15.00 m con avenida Jesús Carranza, habiendo propiedad privada de por medio; poniente: 15.00 m con Ernestina Hernández Meléndez.

Superficie aproximada de: 416.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1006.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 86/93, IGNACIO MONRROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.00 m con Ebodio Sánchez; sur: 22.00 m con Gustavo Martín Monrroy Sánchez; oriente: 24.50 m con avenida Insurgentes; poniente: 24.50 m con Ignacio Monrroy Sánchez. Superficie aproximada de: 539.00 m2., superficie de construcción: 117.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1006.—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 213/93, MARIA DOLORES MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 101.00 m con Bruno López; sur: 54.00 m con camino; oriente: 61.50 m con Cruz Castañeda; poniente: 100.00 m con Bruno López.

Superficie: 5,782.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

996.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 242/93, ALFREDO ABRAHAM Y MARIA DE LOURDES, JUAREZ MEDRAN, promueven inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en el municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.40 m con Leonardo Gutiérrez R.; al sur: 18.40 m con Guillermo Hernández M.; oriente: 11.00 m con Guillermo Hernández M.; poniente: 11.00 m con calle.

Superficie: 202.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

996.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 212/93, MARIA DOLORES MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 193.20 m con Jesús Pérez; sur: 191.60 m con Lorenzo García; oriente: 92.20 m con vereda y Pedro Quintero; poniente: 96.30 m con Facundo Castañeda y Elisa López.

Superficie de: 18,133.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

996.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 211/93, MARIA DOLORES MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 158.80 m con Lorenzo García; sur: 156.50 m con camino; oriente: 31.00 m con Emilio López; poniente: 60.00 m con Darío Osorno.

Superficie de: 7,192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 996—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 208/93, CATARINO MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 187.00 m con camino; sur: 197.00 m con José Trigos Díaz; oriente: 137.50 m con Francisco Gallagos y Bruno López; poniente: 118.00 m con Juan Gutiérrez y Manuel Pajas.

Superficie: 24,461.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 996—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 209/93, CATARINO MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 286.00 m con Lucina Acero; sur: 286.00 m con Margarito Moreno; oriente: 55.00 m con Herlinda Castañeda; poniente: 54.00 m con Miguel Reyes.

Superficie de: 15,615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 996—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 210/93, CATARINO MOLINA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con calle Adolfo L. Mateos; sur: 21.50 m con calle Galeana; oriente: 104.40 m con Juan Castañeda y Jesús Camacho; poniente: 104.50 m con Vicente García y Juan Guzmán.

Superficie: 2,219.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 996—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 214/93, HILARION LARA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m con calle Morelos y 12.90 m con Olegario Lara D.; sur: 26.20 m con Río; oriente: 173.00 m con Olegario Lara D.; y 57.00 m con el mismo; poniente: 230.00 m con Pedro López y Víctorio González D.

Superficie: 5,295.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 996—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 270/93, MARIA MERCED PLIEGO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín O., municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 35.00 m linda con camino a Donato Guerra; sur: 30.00 m linda con barranca; oriente: 250.00 m linda con camino a Valle de Bravo; poniente: 237.00 m linda con carretera Toluca Valle de Bravo.

Superficie aproximada de: 7,776.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 1002—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 203/93, HERMELINDA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., San Bartolomé Atlatlahuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: dos líneas 13.00 m y 2.50 m ambas con terreno del Calvario; sur: 16.50 m con calle Allende; oriente: dos líneas 13.80 y 3.45 m ambas con terreno del Calvario; poniente: 16.00 m con Ramón Betadilla.

Superficie aproximada de: 256.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1003—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3351/93, RICARDO LOYOLA CANTU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo Sur s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 71.00 m con la Sra. Cecilia Garcés; sur: 72.60 m con el Sr. Plácido Turrul Martínez; oriente: 10.10 m con calle Miguel Hidalgo Sur; poniente: 9.60 m con la Sra. Concepción Serrano Gamboa.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 999—16, 19 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1615, HERACLIO RODRIGUEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 14, Col. Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 53.75 m con Ignacio Rodríguez; sur: 55.00 m con la Sra. Lucía Ruiz; oriente: 15.80 m con vía López Portillo; poniente: 10.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 705.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

181-A1.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1614, IGNACIO RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 15, Col. Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 55.40 m linda con calle Nicolás Bravo; sur: 53.75 m linda con el Sr. Heraclio Rodríguez Becerril; oriente: 20.00 m linda con calle o Av. López Portillo; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,091 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

182-A1.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 162/93, JUAN DOMINGUEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 30.80 m con Félix Domínguez Melecio; al sur: 30.30 m con Aurelio Mateo Sandoval; al oriente: 30.80 m con Luis Sotelo Antonio e Isabel Mateo Sandoval; y al poniente: 30.80 m con Félix Domínguez Melecio.

Superficie: 948.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1072.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 158/93, LUIS ARANA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, México,

que mide y linda; al norte: 66.60 m con Fernando Gil; al sur: 43.30 m con camino a San Felipe y 16.70 m con Marcelina Ricardo; al oriente: 78.50 m con Marcelina Ricardo y 79.10 m con Lorenzo Castillo; al poniente: 139.60 m con carretera a Buenos Aires. Superficie de: 7,742.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1073.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 400/93, JORGE MONTES DE OCA LEHERY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Chalmita paraje Los Toros, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 3 líneas de: 6.30 m con Sixto Ubaldo Ramírez y 13.55 y 52.55 m con Vicente López Ochoa; sur: 69.80 m con calle Morelos; oriente: 38.10 m con calle las Flores; poniente: 2 líneas de: 5.80 y 10.30 m con Sixto Ubaldo Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,211.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1074.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3490/93, MA. DE LA LUZ SALAS LARA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 132.20 m² con Sr. Adrián Escandón; al sur: 132.20 m² con Nicolás Ramírez; al oriente: 17.60 m² con Ma. de la Luz Salas Lara de García; al poniente: 17.00 m² con Av. Tecnológico. Con una superficie aproximada de: 2,326 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en éste distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1057.—19, 24 y 29 marzo.

Exp. 3491/93, LIC. SERGIO PATRON ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 70.00 m²; al sur: 70.00 m² con Ciro Reza; al oriente: 17.60 m² con camino o vesana; al poniente: 17.60 m² con María de la Luz Salas Lara de García. Con una superficie aproximada de: 1,232.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en éste distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1057.—19, 24 y 29 marzo.

Exp. 2444/93, MARIA ESTHER HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.52 m con Serv. de paso; sur: 3.41 m con calle Hda. Vista Hermosa; oriente: 6.82 m con Ma. Teresa Herrera L.; poniente: 6.82 m con Juan Manuel Herrera L.; superficie 24.69 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2441/93, CAYETANO VALDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Gilberto Vega R.; poniente: 11 m con Justina Mondragón M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2438/93, JAVIER BARRIGA CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle s/n., casi esquina con calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.5 m con Norma P. Aguilar S.; sur: 18.2 m con Julia Arias R.; oriente: 8 m con Justina Mondragón M.; poniente: 8 m con calle sin nombre; superficie de: 142.3 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2439/93, JUSTINA MONDRAGON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Cayetano Valdez M.; poniente: 11 m con Cayetano Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2442/93, SEBASTIAN MORON RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con calle sin nombre, sur: 8 m con Celestino Pichardo P.; oriente: 11 m con Juana Alicia Sánchez; poniente: 11 m con Danielina Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2443/93, GILBERTO VEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Orlando Díaz G.; poniente: 11 m con Cayetano Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2446/93, MARIA TERESA HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.82 m con servidumbre de paso; sur: 3.41 m con calle Hda. Vista Hermosa; oriente: 6.82 m con servidumbre de paso; poniente: 6.82 m con Ma. Esther Herrera Languren; superficie de: 24.69 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1063.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15577/92, C. VIRGINIA ALEMÁN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 7.45 m con Oscar Alemán Guadarrama; al sur: 7.45 m con Angela Alemán Guadarrama; al oriente: 23.65 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 23.65 m con Filemón Gómez.

Superficie: 176.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 484/93, C. ANGEL FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende sin número, en San Pedro Tototepic, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.50 m con privada sin número; al sur: 21.60 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.30 m con Régulo Floreacio; al poniente: 28.50 m con calle de Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 1459/93, C. JOSE LUIS PERDOMO GARCÉS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Felipe Talmimilpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 62.00 m con Francisca Perdomo Garcés; al sur: 62.00 m con Raymundo Perdomo Garcés; al oriente: 32.00 m con Cenovio Mejín Durán; al poniente: 32.00 m con Amparo Soto.

Superficie: 1.984 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 6801/92, C. SARA DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Gil Rubí; al sur: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 24.00 m con Enrique González; al poniente: 24.00 m con Ricardo García Bernal.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 6819/92, C. AURELIA CAMACHO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Adrián Velázquez; al sur: 10.00 m con Pilar García Piña; al oriente: 12.00 m con Teresa García Piña; al poniente: 12.00 m con calle 21 de Marzo.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 416/93, C. MARÍA HERNANDEZ MUNGUÍA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera al Zoológico de Zacango s/n., paraje denominado La Loma en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.30 m con calle sin nombre; al sur: 9.50 m con carretera a Sta. María Nativitas y al Zoológico de Zacango; al oriente: 24.35 m con Luis Humberto Hernández Rebollar; al poniente: 16.50 m con María de los Angeles Rebollar Torres.

Superficie: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 420/93, C. LUIS HUMBERTO HERNANDEZ REBOLLAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zoológico de Zacango s/n., paraje denominado La Loma, San Juan Tilapa, municipio de Toluca México, mide y linda; al norte: 36.60 m con calle sin nombre; al sur: 30.00 m con carretera a Sta. María Nativitas y al Zoológico de Zacango; al oriente: 49.00 m con Aurora Jiménez; al poniente: 24.25 m con María Hernández Munguía.

Superficie: 1,127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 421/93, C. EMILIO ZOTERO GARCIA APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en la colonia Apululco, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Mex., mide y linda; al norte: 15.00 m con Raúl García Ramírez; al sur: 15.00 m con Armando Serrano Albarrán; al oriente: 7.50 m con Agustina Maruri Peralta; al poniente: 7.50 m con privada sin nombre.

Superficie: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 417/93, C. ISMAEL LARA SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Vista Hermosa s/n., Col. Bellavista, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.40 m con Faustino Pontón Maruri; al sur: 28.55 m con Enrique Rojas Gerardo; al oriente: 13.20 m con privada de Vista Hermosa; al poniente: 12.90 m con Dolores Pontón Estrada.

Superficie: 371.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 423/93, C. VIRGINIA MORALES DE TORRES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, paraje denominado "El Putzincó", en San Juan Tilapa, municipio de Toluca México, mide y linda al norte: 20.00 m con Juana Teodora Gutiérrez Palma; al sur: 20.00 m con Leonardo Olín Torres; al oriente: 20.00 m con calle privada sin nombre; al poniente: 20.00 m con Isidro Cuenca Ibarra.

Superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 415/93, C. RAUL GARCIA RAMIREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, colonia El Apululco, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Lorenzo Gutiérrez; al sur: 15.00 m con Emilio Zotero García Apolinar; al oriente: 7.50 m con Agustina Maruri Peralta; al poniente: 7.50 m con privada sin nombre.

Superficie: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 8603/92, C. ALEJANDRO AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca y carretera al Zoológico de Zacango, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 14.60 m con carretera al Zoológico; al sur: 18.60 m con carretera a San Juan Tilapa; al oriente: 27.40 m con barranca; al poniente: 14.60 m con carretera a Toluca-Zoológico.

Superficie: 341.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 13246/92, C. JUAN BERNARDINO ANSELMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.15 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 9.05 m con Juan Ríos; al oriente: 15.85 m con Lourdes Bernardino Anselmo; al poniente: 15.85 m con María de Jesús Bernardino Flores

Superficie: 145.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 438/93, C. ANTONIO PEDRAL MORAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 214, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Insurgentes; al sur: 10.00 m con Amelia Bernal García; al oriente: 16.00 m con Guadalupe Cervantes; al poniente: 16.00 m con Micaela Hernández.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 429/93, C. JUAN SANTILLAN BERNAL, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., paraje denominado "La Loma", en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Tomás López Mon dragón; al sur: 10.00 m con calle 21 de Marzo; al oriente: 15.00 m con Juan Santillán Cuevas; al poniente: 15.00 m con Tomás López Mon dragón.

Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 437/93, C. FELIX ESTRADA RIVIRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.30 m con Magdalena Estrada Peralta; al sur: 10.75 m con calle 2 de Abril; al oriente: 28.00 m con Gallino Peña; al poniente: 28.00 m con pase de servidumbre.

Superficie: 288.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 436/93, C. CELERINO BLAS CASIANO AGUILAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Atotonilco s/n., barrio Santa María Zozoupan, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.70 m con Juan Alberto Sánchez González; al sur: 11.70 m con Alejandro Macedo Mondragón; al oriente: 13.00 m con Esteban López Romero y Miguel González Vargas; al poniente: 13.00 m con privada.

Superficie: 152.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 11537/92, C. JOSE FLORES FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Río Papaloapan Esq. Priv. de Río Papaloapan s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Ceferino Fuentes Fuentes; al sur: 10.40 m con Av. Río Papaloapan; al oriente: 14.65 m con Calixto Díaz actualmente Francisca Esquivel Díaz; al poniente: 12.30 m con avenida Río Papaloapan.

Superficie: 172.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 11536/92, C. CEFERINO FUENTES FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con José Flores Fuentes; al oriente: 13.80 m con Calixto Díaz actualmente Francisca Esquivel Díaz; al poniente: 13.60 m con privada Río Papaloapan.

Superficie: 138.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15556/92. C. FRANCISCO ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 91, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en tres líneas una de poniente a oriente de 2.80 m quebrando otra hacia el norte de 2.10 m ambos lados la Ermita de una Cruz 18.30 m con camino a Tlacotepec; al sur: 16.90 m con Carlos Carbajal Romero; al oriente: 11.30 m con Juan Rosales García; al poniente: 16.85 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15554/92, C. DIEGO MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 210, en Capultitlán municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Insurgentes; al sur: 7.00 m con Guadalupe Bernal; al oriente: 13.00 m con José Avila; al poniente: 13.00 m con privada sin nombre.

Superficie: 91.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15562/92, C. ISAURO RUFINO HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 112, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Rafael Rufino; al sur: 15.00 m con Francisco Sandoval; al oriente: 7.00 m con callejón V. Guerrero; al poniente: 7.00 m con Enrique Turrat.

Superficie: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 485/93, C. REGULO FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con privada sin nombre; al sur: 21.00 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.20 m con Galdrino Florencio Nolasco; al poniente: 28.30 m con Angel Florencio Nolasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 476/93, C. LEONOR TORRES DE ARZATE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata Esq. privada Plenavista, número conocido en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 15.00 m con Emigdio Díaz Castillo; al oriente: 20.00 m con privada de Buenavista; al poniente: 20.00 m con Emigdio Díaz Castillo.

Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 439/93, C. LAZARO ESPINOZA ALBARRAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad No. 304-A, Ote., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.20 m con calle Libertad; al sur: 8.20 m con Hermenegildo Espinoza Albarrán; al oriente: 18.35 m con Hermenegildo Espinoza Albarrán; al poniente: 18.35 m con Juan Bautista Jaimes.

Superficie: 150.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 482/93, C. ANTONIA FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con privada sin nombre; al sur: 17.50 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.50 m con calle sin nombre; al poniente: 28.60 m con Benito Florencio

Superficie: 500.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 428/93, C. MA. MERCEDES MUCIO VALEJO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Privada de José María Heredia de Norte a Sur s/n., en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Edilbertha Mucio Camacho; al sur: 31.00 m con Abelardo Mucio Camacho; al oriente: 5.90 m con Margarita Aguilar de Alvarez; al poniente: 5.90 m con Fabián Toledano Mucio.

Superficie: 182.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 14124/92, MA. CECILIA HERNANDEZ REBLIAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador Alfredo del Mazo s/n., en Capultitlán, Toluca México, mide y linda; al norte: 24.00 m con Rosa María Palma López; al sur: 24.00 m con pasillo de acceso; al oriente: 7.20 m con José Rodríguez Salgado; al poniente: 7.20 m con Carlos Herrera.

Superficie: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

31/12/91

PANIFICADORA VISTA HERMOSA, S.A.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PWH-760421-BUZ

ACEITES ESENCIALES No. 26 COL. VISTA HERMOSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.

AVISO DE TRANSFORMACION DE S.A. A S.A. DE C.V.

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO DEL MES
A C T I V O		
ACTIVO DISPONIBLE		
CAJA	-1,399,182.00	26,438,528.20
BANCOS	14,748,548.00	13,592,200.00
TOTAL DISPONIBLE	13,349,366.00	40,030,728.20
ACTIVO CIRCULANTE		
INVENTARIOS	13,465,320.00	13,465,320.00
ANTICIPO DE I.S.R.	-7,476,132.00	12,264,315.00
ANTICIPO DE 2% I.A.	26,867.00	96,350.00
TOTAL CIRCULANTE	6,016,055.00	25,825,985.00
ACTIVO FIJO		
MAGNINARIA Y EQUIPO	-150,725.00	5,501,449.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	-88,285.00	772,586.00
TOTAL FIJO	-239,020.00	6,274,035.00
ACTIVO DIFERIDO		
GASTOS DE INSTALACION	-22,959.00	1,503,346.00
TOTAL DIFERIDO	-22,959.00	1,503,346.00
T O T A L A C T I V O S	19,103,442.00	73,634,094.20
P A S I V O		
PASIVO CIRCULANTE		
PROVEEDORES	5,964,721.00	-33,372,170.00
REPARTO DE UTILIDADES	-3,357,871.00	-3,357,871.00

I.S.P.T. (12 Y 5%)	-272,487.00	-688,643.00
I.M.S.S.	83,965.00	-1,523,998.00
I.V.A. POR PAGAR	-9,440,078.00	16,602,812.00
IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES	-67,231.00	-134,889.00
I.S.R. POR PAGAR	-4,237,109.00	-4,541,706.00
I.A. POR PAGAR	-26,867.00	-26,867.00
<hr/>		
TOTAL CIRCULANTE	-11,352,957.00	-27,043,332.00
PASIVO FIJO	<hr/>	
TOTAL FIJO	0.00	0.00
PASIVO DIFERIDO	<hr/>	
TOTAL DIFERIDO	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	-11,352,957.00	-27,043,332.00
CAPITAL	<hr/>	
CAPITAL SOCIAL	0.00	-400,000.00
RESERVA LEGAL	0.00	-90,000.00
RESUL.DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-18,366,519.20
RESULTADO DEL EJERCICIO	-27,744,243.00	-27,744,243.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	19,993,759.00	0.00
<hr/>		
TOTAL CAPITAL	-7,750,485.00	-46,590,762.20
TOTAL PASIVO + CAPITAL	-19,103,442.00	-73,634,094.20
<hr/>		
CUENTAS DE ORDEN	<hr/>	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00

C.P. SERGIO E. RODRIGUEZ Y DIAZ

CEDULA PROF. 481116.

(Rúbrica).

GRUPO PACAR, S. A. DE C. V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE DE 1992

BALANCE GENERAL DESPUES DE LA FUSION
CON GRUPO ERRAJE, S.A. DE C.V.

SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 223
DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
TODAS LAS OBLIGACIONES SERAN ABSORBIDAS POR LA SOCIEDAD
FUSIONANTE.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVOS CIRCULANTES		
BANCOS	6,753,242		IVA POR PAGAR	14,880,823	
CLIENTES	20,496,964		IMPUESTOS POR PAGAR	56,582,800	
IVA ACREDITABLE	1,349,928		ACREEDORES DIVERSOS	480,885,412	
DEUDORES DIVERSOS	56,749,464		CUENTAS POR PAGAR	244,800,000	
CUENTAS POR COBRAR	243,264,910		FONDO DE AHORRO	8,000,000	
INVERSIONES EN ACCIONES	12,522,023,600		I.S.R. POR PAGAR	33,296,595	
			IP.T.U. A REPARTIR	3,006,000	
			II.A. POR PAGAR	36,846,671	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		12,850,638,108	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		878,298,301
			CAPITAL		
			CAPITAL SOCIAL FIJO	2,209,000	
			CAPITAL SOCIAL VARIABLE	7,624,739,500	
			RESERVA LEGAL	3,311,829	
			CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO	952,467,029	
			RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,939,111,975	
			RESULTADO DEL EJERCICIO	402,574,440	
			RESULTADO DEL EJERCICIO	117,206,751	
			TOTAL CAPITAL		12,041,620,524
ACTIVOS DIFERIDOS			C.O. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	6,510,248,626	
ANTICIPO DE IMPUESTOS	69,280,717		C.O. CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION	137,803,516,570	
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		69,280,717			
TOTAL ACTIVO		12,919,918,825	TOTAL CAPITAL + PASIVO		12,919,918,825

Ricardo Braun Diaz
LIC. RICARDO BRAUN DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL



ACEROS Y METALES GIL S.A. DE C.V.

Antonio Lavoisier N° 15 Parque Industrial Cuamatla
 C. Izcalli, Edo. de Méx. Tels.: 872-84-02, 872-85-35

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

ACTIVO	
BANCOS	<u>2,441.00</u>
PASIVO	<u>0.00</u>
CAPITAL	
ACCIONISTAS	<u>2,441.00</u>

EL HABER SOCIAL QUEDA REPARTIDO ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

GIL GARCIA SANCHEZ	58.99
JULIAN GARCIA SANCHEZ	39.99
JORGE SALDIVAR PEREZ	1.00
PATRICIA ORTEGA ANTHOR	0.01
JAVIER LOPEZ VAZQUEZ	0.01

CUAUTITLAN IZCALLI EDO. DE MEXICO 31 DICIEMBRE 1992

JORGE SALDIVAR LIQUIDADADOR